



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

I CONCURSO DE RELATOS CORTOS

1.- OBJETO.

El Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, a través de la Biblioteca Municipal Mateo Alemán, convoca el **I Concurso de Relatos Cortos**, con el objetivo de fomentar la lectura, la creación literaria y la participación cultural.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de **2º de ESO** matriculados en cualquiera de los centros educativos del municipio.

Cada participante presentará solo un relato. En el caso de menores de edad será necesaria la autorización del padre, madre o tutor legal. Se incluirá en la Plica

3.- REQUISITOS

- Originales e inéditos.
- No haber sido premiados en otros concursos ni publicados previamente.
- Estar escritos en castellano.
- Tener una extensión mínima de 1 página y máxima de 2 páginas.
- Presentarse en formato Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.
- El tema del relato será libre.

4.- FORMA DE PRESENTACIÓN

Presencial:

En la Biblioteca Pública Municipal Mateo Alemán (C/ Pueblos Blancos, 60). De lunes a viernes | De 9:00 a 20:00 h.

En un sobre, sin nombre, se entregará el relato, solo con el título. Un segundo sobre, cerrado (Plica) incluirá un documento con el nombre del relato, nombre y apellidos del autor/a, edad, autorización en el caso de los menores, teléfono o email de contacto.

Recogida:

El personal de la Biblioteca pasará por los Centros educativos para recoger los trabajos que se depositen allí y que deberán entregar siguiendo el mismo procedimiento indicando en la presentación presencial.

5.- PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Del lunes **11 de mayo** al miércoles **20 de mayo** de 2026, ambos inclusive.

6.- JURADO.

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el ámbito cultural, educativo o literario que designará el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache. El jurado valorará la originalidad, calidad literaria, creatividad y adecuación al formato. El fallo será inapelable.

7.- PREMIOS

El premio consistirá en un lote de libros.

8.- DERECHOS DE AUTOR

Los autores de los relatos premiados autorizan al Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache a la publicación, reproducción o difusión de los trabajos, siempre citando la autoría, sin que ello genere derecho a compensación económica.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados conforme a la normativa vigente y utilizados solo para la gestión del presente concurso.

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las bases.